

NOTA DE CESIÓN DEL TÍTULO DE ACCIONES

N° 04 DE SOCIEDAD ANÓNIMA TRES A

NOTA DE CESIÓN.- Carlos Eduardo Muñoz Insua, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía número 0900711573, casado con la señora María Beatriz Gallardo Zavala, ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 0900902636, manifiesta que es dueño del siguiente Título de Acciones de SOCIEDAD ANÓNIMA TRES A:

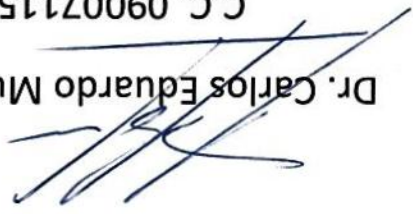
N° 04, representativo de quince mil trescientos setenta y tres (15.373) acciones liberadas, ordinarias y nominativas, numeradas del 46.126 al 61.498, inclusive, de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

El señor Carlos Eduardo Muñoz Insua indica que comparece acompañado por su indicada cónyuge señora María Beatriz Gallardo Zavala para evidenciar la conformidad de ella con la presente Nota de Cesión, por la cual se declara y se deja constancia de que se ha cedido a **ROLALEX S. A.**, compañía ecuatoriana, con Registro Unico de Contribuyentes número 0991252037001, el mencionado Título de Acciones de SOCIEDAD ANÓNIMA TRES A. número 04, así como las quince mil trescientos setenta y tres acciones representadas en él, motivo por el cual transferimos todo ello a la mencionada cesionaria, quién ha pagado por eso la cantidad de seiscientos catorce dólares de los Estados Unidos y noventa y dos centavos de dólar (US\$614,92).

Se deja constancia, además, que se trata de una inversión Nacional. Guayaquil, 28 de marzo de 2019.

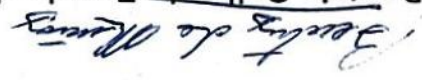
CEDENTE

Dr. Carlos Eduardo Muñoz Insua



C.C. 0900711573

Expresa su autorización



María Beatriz Gallardo Zavala de Muñoz

C.C. 0900902636

CESIONARIA

ROLALEX S. A.

R.U.C. 0991252037001



Presidente

Plantyagua S.A,

R.U.C. 0991247033001

Gerente General

Carlos Eduardo Muñoz Insua

C.C. 0900711473



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0991252037001
RAZÓN SOCIAL: ROLALEX S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: SOCIEDAD ANONIMA TRES A
CONTADOR: ESTEVEZ PEREIRA JIMMY ALFONSO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 06/01/1993
FEC. INSCRIPCIÓN: 04/02/1993 FEC. ACTUALIZACIÓN: 02/05/2014
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE OTROS VEHICULOS AUTOMOTORES

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: CARCHI Numero: 601 Interseccion: QUISQUIS Edificio: QUIL UNO Piso: 2 Oficina: 1 Referencia
ubicacion: A MEDIA CUADRA DE LA ESTACION DE LA METROVIA Telefono Domicilio: 042294259 Email: carlos@munozinsua.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 8\ GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019001133142

Fecha: 05/05/2019 09:46:47 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0991259082001
RAZÓN SOCIAL: SOCIEDAD ANONIMA TRES A

NOMBRE COMERCIAL: SOCIEDAD ANONIMA TRES A
REPRESENTANTE LEGAL: MUÑOZ INSUA CARLOS EDUARDO
CONTADOR: ESTEVEZ PEREIRA JIMMY ALFONSO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INSCRIPCIÓN: 13/05/1993
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 05/05/1993
FEC. ACTUALIZACIÓN: 15/10/2014
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: CARCHI Numero: 601 Interseccion: QUISQUIS Edificio: QUIL UNO Oficina: 2 Referencia ubicacion: A MEDIA CUADRA DEL PARADERO DE LA METROVIA UNIVERSIDAD GUAYAQUIL Celular: 0999488801 Email: carlos@munozinsua.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 8\ GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019001133162

Fecha: 05/05/2019 09:54:13 AM